

Se convoca a todas las fuerzas representativas de la Enfermería

Publicado el **lunes, 14 julio, 2014** por **Redacción**

A través de un comunicado emitido por el Fórum Enfermero del Mediterráneo (que agrupa los colegios del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana -CECOVA-, el Colegio Oficial de Enfermería de la región de Murcia, el Col·legi Oficial d'Infermeria de les Illes Balears y el Col·legi Oficial Infermeres I Infermers de Barcelona), se convoca a todos los profesionales y fuerzas representativas de la Enfermería, en aras de lograr un mayor reconocimiento de la labor desempeñada en la unidad de acción enfermera que tanta falta hace a la profesión, con vistas a un futuro inminente y, de

momento, con cierta preocupación dentro del sector.



El motivo por el que se realiza este llamamiento es a causa de la capacidad gestora de la profesión enfermera, dado que diferentes medios de comunicación han ido recogiendo distintas declaraciones de dirigentes médicos que abogan por el liderazgo único y exclusivo del docente en el campo de la gestión clínica, los profesionales de la enfermería quedarían relegados a un segundo o tercer plano, menospreciando la tarea que vienen realizando desde hace décadas.

Tres son las sociedades que se han agrupado con la intención de cerrar la puerta a aquellos enfermeros y enfermeras que tuviesen la opción de dirigir las Unidades de Gestión Clínica (UGC) en Atención Primaria. Se trata de agrupaciones científicas que se han unido a la Organización Médica Colegial (OMC) y a la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM).

Al conocerse este hecho y dada la gravedad que podría acarrear para los enfermeros, se quieren plantear una serie de medidas y acciones que contrarresten las consecuencias tan negativas que este posicionamiento médico pudiese causar, máxime cuando está teniendo mucho eco en la Administración sanitaria.

Potenciar el paradigma de 'cuidar' en lugar de 'curar'

Las características socioeconómicas del sistema sanitario español, así como las características demográficas de la sociedad y la evidencia del impacto de los cuidados en la salud de las personas, hacen imprescindible cambiar el enfoque de los Sistemas de Salud, haciendo necesario apostar por el paradigma del "cuidar" en lugar de seguir potenciando el del "curar". Ello hace que tanto las enfermeras como los ciudadanos deban tener un papel más protagonista en la gestión de los cuidados y de los procesos sanitarios, siendo por ello necesario minimizar la excesiva medicalización sanitaria existente en la actualidad.

Otro de los puntos que se pretenden conseguir es que las UGC estén lideradas por aquellos profesionales más capacitados para ejercer esta labor, independientemente de la titulación sanitaria que ostenten. Siempre teniendo en cuenta a los ciudadanos y pacientes que se merecen y tienen derecho a una mayor gestión enfermera de sus procesos de salud.

La decisión final que adopte el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, puede marcar el presente y futuro de los enfermeros y enfermeras que vienen desarrollando su labor con más sombras que luces durante los últimos meses.